

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA GALÁPAGOS OCEAN SERVICES S.A.: CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PUERTO AYORA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016.-

En la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, siendo las 14H30 del día 31 de Marzo del año 2016, en las oficinas de la compañía GALÁPAGOS OCEAN SERVICES S.A, ubicadas en la avenida Charles Darwin s/n y Tomás de Berlanga en el barrio Pelican Bay, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía **GALÁPAGOS OCEAN SERVICES S.A.:** PETER SCHIESS HUMZIKER Y SUSANA VALVERDE BENAVIDES.

PETER SCHIESS por sus propios y personales derechos es propietario de 3880 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 3880 votos en las decisiones de esta Junta; y **SUSANA DAYANARA VALVERDE BENAVIDES**, propietaria de 120 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 120 votos en las decisiones de esta junta.

Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán.

Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señorita **CPA. Doris Manrique Serrano**, Comisaria Principal de la compañía.

Actúa como Presidente la señora **SUSANA DAYANARA VALVERDE BENAVIDES**, y actúa como secretario **PETER SCHIESS HUMZIKER**.

La presidenta pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal.

La Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;

Realizada la lectura de los 3 puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la Respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 15h59, lo certificamos:-



Lcda. SUSANA VALVERDE BENAVIDES
PRESIDENTA-ACCIONISTA



Sr. PETER SCHIESS HUMZIKER
GERENTE-ACCIONISTA